MOCIÓN DE SALUDO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL "SIMÓN BOLÍVAR" SAN MIGUEL – SAN ROMÁN – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el 24 de julio, la Institución Educativa Secundaria Industrial "Simón Bolívar", del distrito de San Miguel, provincia de San Román, región Puno, conmemora su trigésimo tercero (XXXIII), aniversario de creación institucional.

Que, durante el gobierno revolucionario del General Juan Velasco Alvarado, se crean los centros nacionales de calificación profesionales extraordinaria y de producción de material educativo a nivel nacional, con el fin de brindar cursos de capacitación técnica profesional a jóvenes y adultos.

Que, la dirección del Centro Educativo Nacional Integrado CENAI, en coordinación con el personal docente, administrativo y directivos de la APAFA, solicitaron el cambio de nombre, por el de complejo educativo industrial "Simón Bolívar", por ello la USE-Juliaca, previo estudio, evaluación y verificación autoriza el cambio de nombre con la R.D. N° 0302-92 de fecha 24 de julio del 1992, siendo denominado Institución Educativa Secundaria Industrial Simón Bolívar en honor y memoria del ilustre libertador Simón Bolívar Palacios.

Que, la Institución Educativa Secundaria Industrial Simón Bolívar, es una institución educativa que brinda las especialidades de áreas técnicas: Cosmetología, Confección textil, Electricidad, Electrónica, Carpintería, Mecánica automotriz y Mecánica de producción, buscando siempre la buena calidad en su desempeño para sus estudiantes, forma parte del legado histórico cultural de nuestra sociedad, en sus aulas han sido formados ciudadanos que han destacado en la política, la ciencia, tecnología, cultura y el deporte a nivel local y nacional.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Institución Educativa Secundaria Industrial "Simón Bolívar", el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un fervoroso saludo y felicitación a la **Institución Educativa Secundaria "Simón Bolívar" del distrito de San Miguel – provincia de San Román, región de Puno,** al conmemorarse el 24 de julio de cada año, su trigésimo tercero (XXXIII), **aniversario de creación institucional** y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Lic. **Olger Martin Fuentes Garcia, Director de la Institución Educativa Secundaria "Simón Bolívar"** mediante su autoridad felicitar al personal docente, auxiliares de educación, administrativo, alumnos, padres de familia y ex alumnos de tan prestigiosa institución.

Lima, 19 de julio de 2023.

Atentamente;

C.C.Arch.

FIRMA

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento